



Correo y mucho más

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario número 2021 - 124, el veintiséis (26) de abril de 2022, se profirió **AUTO PRORROGA TERMINO DE LA INVESTIGACION**, respecto de **JHONATHAN MOLINA RIVERO**, en el cual se determinó:

RESUELVE:

**"PRIMERO: PRORROGAR** el término de la investigación disciplinaria con radicación No 2021-122, por noventa (90) días más, a partir del **29 de abril de 2022**, en las diligencias seguidas en contra de **JHONATHAN MOLINA RIVERO** identificado con cédula número **72.244.734**.

(...)

**TERCERO: Por secretaria, COMUNÍQUESE** la presente decisión a los sujetos procesales, advirtiéndoles que contra la misma no procede recurso alguno. Para tal efecto, líbrese las respectivas comunicaciones, indicando la decisión tomada y la fecha de la providencia."

Para notificar al investigado **JHONATHAN MOLINA RIVERO**, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría del Despacho y página web de Servicios Postales Nacionales S.A.S., hoy 10 de mayo de 2022, a las ocho de la mañana por el término de tres (3) días hábiles, en cumplimiento del artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

MARÍA ISABEL LEITON RUIZ  
Profesional Nivel 1-Rol Procesos Jurídicos  
Servicios Postales Nacionales S.A.S

Se desfija hoy 12 de mayo de 2022, a las cinco (5) de la tarde.

MARÍA ISABEL LEITON RUIZ  
Profesional Nivel 1-Rol Procesos Jurídicos  
Servicios Postales Nacionales S.A.S

\*En atención a la emergencia sanitaria que vive el país

Reyiso: